

GRANCITY S. A.

Guayaquil, 29 de mayo de 2020

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de GRANCITY S. A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2019:

1.- Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas;

2.- En el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse;

3.- A continuación, paso a realizar un breve análisis de los resultados del ejercicio económico 2019:

- La compañía registró ingresos por US\$38.287.50, producto de inversiones financieras.

- Los gastos totales ascendieron a US\$8.354.41, de los cuales US\$7.853.66 corresponden a gastos administrativos.

- El ejercicio registró utilidades antes de participación empleados e impuestos por US\$29.933.09, la compañía no tiene empleados y solo se provisionó pago por impuesto a la renta por US\$6.953.70, con lo cual la utilidad a distribuir es de US\$22.979.39.

4.- Se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.


JUAN XAVIER CORDOVEZ ROSALES

Gerente General